

de Burgos: Mes, UNA peseta.
Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
Extranjero y Ultramar: 1,50.
Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta ciudad.
PAGO ADELANTADO

Año XI. Núm. 3.095.

A. Hurtado,
CIRUJANO DENTISTA
DE LA REAL CASA
Duque de la Victoria, 17.
Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.
Orificaciones y empastes de todas clases.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Francés, Aleman Inglés

Señor francés, llegado de Hanover (Alemania), donde ha pasado 6 años, con diplomas, profesor y director de las Escuelas Berez (escuelas para la enseñanza de las lenguas modernas) de París, Colonia, Bremen, Amsterdam, Haver, Elberfeld, etc., conociendo a fondo el francés, alemán, inglés y holandés, poseyendo una pronunciación excelente, desea dar lecciones en esas lenguas por el método Berlitz, para que el alumno no hable desde la primera lección más que la lengua que desea aprender.

Lección de prueba, gratis.
Para condiciones, escribir a Gaston Le Boucher, a este periódico.

Ecos políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 19.

Todo igual. La proximidad de la lucha electoral no se conoce, hasta ahora, en nada.
El esfuerzo por levantar el espíritu político tan desmayado y retraído no se ve que dé resultado alguno.

La indiferencia de siempre y el escepticismo son las notas frías y despejadas, que se registran hoy como en anteriores vísperas de elecciones. La voluntad del elector no parece a fuerza de haber hecho desaparecer el voto que depositara en la urna de los comicios.

Solo en algunos distritos hay una relativa animación y entusiasmo, como testimonio de lo que ocurriría a no haberse abusado de la buena fe del pueblo, engañándole del modo como se le ha engañado.

Perdida la confianza, es muy difícil recuperarla, y así ha de luchar el Gobierno, como quiera verdaderamente reparar lo destruido, volviendo al ciudadano la convicción de que al ejercer un derecho tan importante como el del sufragio ha de ser amparado en él, y sin trabas ni ficciones de ninguna clase.

La Reina ha firmado un decreto de Agricultura, nombrando a D. Luis Pelegrín, comisario regio en Valladolid, y dos de Gracia y Justicia, nombrando presidente de la Audiencia de Palma a D. Marcial Campa, y fiscal de la de Cáceres a D. Adolfo Astudillo.

Los decretos de Instrucción firmados hoy se refieren a concesión de algunos honores de jefe de Administración.

Según nuestras noticias, después de la temporada veraniega en San Sebastián, irán los reyes en Octubre a Teruel para inaugurar la línea férrea de Calatayud—Teruel—Valencia, recorriendo después las provincias de Levante.

Dicen de Valencia que hoy se ha celebrado una brillante parada militar en el paseo de la Alameda. El público, que era numeroso, ovacionó la bandera española.

La caballería desfiló al trote.
El general Pando ha quedado satisfecho de la marcialidad y excelentes ejercicios de las tropas.

Dicho general salió en el correo para Madrid.

El ministro de la Guerra se ocupa en la confección del presupuesto de su departamento.

Propónese favorecer la fabricación de los fusiles Mauser en España, gestionando de las repúblicas americanas que se surtan de nuestro mercado.

El gobernador de Burgos da cuenta

en una extensa carta al ministro de la Gobernación, de los sucesos de Santo Domingo de Silos.

Ha llegado a Madrid el señor Diaz Moreu y ha visitado al ministro de Marina, comunicándole las impresiones de su estancia en Tolón.

La Liga Marítima ha enviado al señor Moret un informe sobre la documentación de emigrantes, proponiendo que desaparezcan las trabas que se les oponen en algunos puertos.

La Gaceta convoca a concurso de siete plazas de ayudante de la sección técnica y siete de la sección artística de las Escuelas de Artes e Industrias. Las solicitudes hay que presentarlas en el plazo de sesenta días.

MENCHETA.

Los sucesos de Silos

La dificultad de comunicaciones entre esta capital y Santo Domingo de Silos, pueblecillo escondido entre intrincadas sierras, adonde es preciso ir a caballo, porque ni siquiera hay camino practicable para carruajes, ha hecho que se reciban con gran retraso las noticias relativas al suceso ocurrido en dicho pueblo el Domingo de Pascua, de que tanto se ha ocupado estos días la prensa.

En el número de anteayer, dimos a conocer a nuestros lectores lo único que en Burgos se sabía entonces, esto es, la versión que los interesados habían comunicado al gobernador civil señor Romero Donallo; pero deseosos de proporcionarnos acerca de lo sucedido una información tan amplia y verídica como nos fuera posible, hemos inquirido noticias por varios y diversos conductos, y he aquí el resultado de nuestras pesquisas.

Lo que dice el alcalde

El alcalde de Santo Domingo de Silos, como ya tenemos dicho, estuvo ayer en Burgos, y conferenció largamente con el gobernador, al que refirió todo lo ocurrido, levantándose acta de sus manifestaciones. Al propio tiempo se recibió en el gobierno civil el informe escrito que se le tenía pedido, con lo cual queda desvanecida la actitud de rebeldía en que se le creyó colocado, como indicio de que se consideraba culpable.

La contestación del alcalde de Silos no había llegado antes, por la misma razón que no habían llegado las noticias que nosotros desde el primer momento teníamos pedidas.

Por la tarde, a hora en que ya no podíamos utilizarlo para nuestro número de anoche, celebramos también una conferencia con el referido alcalde, quien nos facilitó amplios pormenores acerca de lo ocurrido.

Según él, los excursionistas llegaron al pueblo a media tarde, no a hora en que no fueran vistos por nadie, sino cuando casi todo el vecindario se hallaba reunido en la plaza del pueblo.

Por varias circunstancias, entre ellas la de haberles visto entrar en el monasterio por una puerta que no es la que ordinariamente se usa, las autoridades del pueblo concibieron algunas sospechas, que fueron causa de lo que después ocurrió.

El alcalde tenía aviso de la guardia civil de que vagaban por aquellos contornos algunos sujetos sospechosos, y esto, unido al aviso que en el Boletín oficial del día 4 de Abril apareció, con la firma del gobernador civil, encargando a las autoridades dependientes de la suya que procediesen a la busca y captura de seis individuos fugados de la cárcel de Villacarrillo, decidió al alcalde de Silos a detener a los recién llegados, para lo cual se dirigió al monasterio, en compañía del juez municipal, del secretario del ayuntamiento y de cuatro vecinos, sin armas, obrando por cuenta propia, sin instigación de los frailes, ni de nadie.

Una vez en la portería, sin llegar a penetrar en el convento, y mucho menos en el refectorio, como han dicho algunos periódicos, detuvieron a los excursionistas, les exigieron las cédulas personales (de las que sólo dos iban provistos), y como no quedarán satisfechos del examen de sus papeles y equipajes, condujeron a los detenidos a casa del primer teniente de alcalde.

Entre tanto, el rumor de lo que ocurría se había extendido por el pueblo, y como, por ser día festivo, estaba todo el vecindario en las calles, fué acudiendo gente al monasterio, y entre los vecinos, que creían se trataba de una partida de bandidos, hubo alguna excitación, acaso por temer que los viajeros hubiesen intentado robar el convento, de cuyas riquezas artísticas tienen elevado concepto.

Asegura el alcalde que tanto él como sus acompañantes trataron con toda clase de consideraciones a los viajeros, y que éstos, en cambio, emplearon con él formas altaneras, exigiéndole documentos que le acreditasen como autoridad.

Los detenidos no pasaron la noche en el retén, como se ha dicho, sino en casa del primer teniente de alcalde, donde se les ofreció cena, que no aceptaron, y se les proporcionó buenas camas, llevando el alcalde colchones y mantas de su propia casa.

También desmiente el alcalde que se les pusiera centinelas de vista.

A la mañana siguiente, convencidas las autoridades de que aquellos sujetos eran personas honradas, aunque no llevaban en regla sus documentos, les pusieron espontáneamente en libertad, y no serían grandes los agravios de los turistas con el alcalde, cuando al almorzar en la posada del pueblo, estuvieron conversando amistosamente con él y le ofrecieron un vaso de vino, así como al secretario y demás acompañantes.

Tal es la versión del alcalde. He aquí ahora

Lo que refieren los monjes

El reverendo padre prior de la Abadía de Silos nos dirige atenta carta, relatando también lo ocurrido y sincerando al abad y a la comunidad de los cargos que se les han dirigido.

Los excursionistas, completamente desconocidos para los monjes, se presentaron, a las siete próximamente, sin dar previo aviso de su llegada, sin que ninguna persona conocida les acompañase, sin manifestar quiénes eran, y sin llevar otra recomendación que una carta, redactada en términos algo extraños, dirigida al señor cura del pueblo y firmada por persona a quien tampoco los monjes conocían.

No obstante la desconfianza que estas circunstancias debieran inspirar, los religiosos les acogieron afablemente y les invitaron a participar de su cena, que en aquel momento iba a tener lugar. Pasaron todos al refectorio, y al terminar la cena, fué cuando las autoridades se presentaron en la portería, preguntando por los viajeros.

Después de la escena que antes hemos reseñado, y que los monjes refieren en igual forma que el alcalde, este preguntó al padre abad si consentía que los forasteros permaneciesen en el monasterio bajo su responsabilidad y en calidad de detenidos, a lo cual se opuso el abad, obrando, a nuestro juicio, muy razonablemente, puesto que ni un monasterio es lugar a propósito para custodiar a personas detenidas, ni era prudente en los monjes hacerse responsables de la conducta de sujetos desconocidos, a quienes las autoridades consideraban como sospechosos.

Desmiente el padre prior que las turbas armadas penetrasen en el refectorio, que cada uno de los viajeros quedase custodiado en el convento por cuatro ó cinco energúmenos; que los frailes les

preparasen una celada; que fuesen objeto de brutales atropellos etc. etc. Todo eso, y otros detalles y apreciaciones que han publicado algunos periódicos, es pura invención. Las autoridades de Silos trataron a los viajeros con deferencia y sin maltratarlos de obra ni de palabra. Tan solo de entre la gente del pueblo [que acudió a la puerta del monasterio, salió alguna que otra voz contra los detenidos, pero a eso se redujo todo.

Otros informes.

Un querido amigo y suscriptor nuestro de Santo Domingo de Silos, nos escribe también acerca del suceso, y sus noticias coinciden con las anteriores. Asegura a su vez que los vecinos que acompañaron a las autoridades iban sin armas, y que únicamente cuando cundió la alarma por el pueblo, circulando el rumor de que había sido sorprendida una cuadrilla de malhechores, algunos vecinos acudieron con armas, siendo uno de ellos el guarda de campo, que por su profesión suele ir armado.

Del grupo que con tal motivo se reunió, partieron algunos manifestaciones de hostilidad (verbales por supuesto) lo cual no debe sorprender, porque algunos vecinos creían de buena fé que se trataba de bandidos; y otros, por ser día festivo, quizá no tuviesen la cabeza muy firme, pero ni esto encierra gravedad, ni de ello tienen la culpa las autoridades y los monjes.

Otra carta, que por su extensión no podemos publicar, hemos recibido de D. Alvaro Muñios, de Salas de los Infantes, y después de referirnos los hechos, hace oportunas consideraciones sobre la ligereza con una parte de la prensa ha querido presentar como instigadores de brutales atropellos, y autores de maquinaciones indignas, a los benedictinos de Silos, tan queridos en aquella comarca y que tanto se han distinguido siempre por su espíritu de cultura y por la franca y generosa hospitalidad que dispensan a todo el que llama a sus puertas.

Protesta también el Sr. Muñios, de que se trate como a una tribu de salvajes (caribes los ha llamado un periódico), a los hijos de esta hidalga tierra castellana, que a nadie tienen que envidiar en cuanto a honradez y sentimientos humanitarios.

Y en verdad, que lo que ha ocurrido en Silos no merecía los honores de haber levantado tan aparatosa polvareda. Equivocación lamentable sin duda alguna fué lo sucedido, mas no pasa de ser uno de tantos errores, análogo al de la policía que detuvo en el teatro de la Comedia de Madrid a un pacífico ciudadano, creyendo que intentaba asesinar a la Reina, y en San Sebastian a un inofensivo italiano por suponerle furibundo anarquista.

Si esto ocurre en las principales capitales de España ¿que extraño es que ocurra entre pobres labradores, en misero pueblecillo que no tiene ni una pareja de la Guardia Civil para defensa de personas y propiedades?

Convengamos, pues, en que toda la algarada de la prensa se ha reducido a una tempestad en un vaso de agua.

Dos comunicados

Los comunicados dirigidos por los monjes de Silos a *El Porvenir Vasco* y a *El Noticiero Biltaino*, dicen así:

Sr. Director del *El Porvenir Vasco*.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ayer tan solo llegó a mi conocimiento el editorial que el *Porvenir Vasco* consagra en su número del 15 de Abril a los desagradables sucesos que ocurrieron la noche del Domingo de Pascua a cinco distinguidos excursionistas bilbaínos en esta noble e histórica villa de Silos.

Confío en su lealtad y natural sentimiento de equidad, que no rehusará usted a los monjes benedictinos de Silos indignamente calumniados, la facultad que la ley les otorga, de salir en defen-

sa de su propio honor y buena fama en las columnas del mismo periódico que los atacó.

Después de haber relatado con detalles agigantados y por gran parte inexactos los principales hechos, el articulista anónimo añade lo siguiente:

«Advierte el menos avisado, con un ligero examen de lo sucedido, que los carribes de Silos no obraron por cuenta propia; que dada la hora en que los expedicionarios entraron en el pueblo no pudo el vecindario aperebirse de su presencia; que la hostilidad de los vecinos no fué espontánea sino producto de instigaciones monasteriales; que, en una palabra, los monjes fueron los que indudablemente prepararon a los expedicionarios una indigna celada».

Como jefe de este Real Monasterio, en ausencia del reverendísimo Padre abad, opongo un solemne mentís a tales insinuaciones, tan péfidas como infundadas. De ninguna manera la hostilidad de los vecinos fué producto de instigaciones nuestras. Bajo ningún concepto los monjes fueron los que prepararon a los expedicionarios lo que les sucedió. ¿Qué motivos tendrían para eso? Hablar como hace el articulista de «odios» y malquerencias conventuales contra todos aquellos que no se rinden al dominio del convento, de «temores pueriles acaso de los monjes que con las turbulencias de estos días ven enemigos por todas partes» de «capricho ó alarde de poder sobre un pueblo estólido y fanático» hablar así, digo, es chancear y emplear frases de melodrama ó novela que pueden causar alguna impresión en la mente de cuatro ó cinco bobos, pero que desprecian como se merece todos los hombres de sensato criterio.

Con tono declamatorio y ridículamente tragico adjura el articulista a los señores ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia manden entrar en el Real Monasterio de Santo Domingo de Silos la información de la justicia para depurar lo acaecido. Manden si quieren; esperamos con entera paz y serenidad esta información; bien pronto echarán de ver los que tengan el cargo de hacerla, que todo se reduce a una mera equivocación muy facil de explicar por el conjunto de las circunstancias, particularmente atendiendo a las circulares publicadas en el número del jueves 4 de Abril del *Boletín oficial* de la provincia de Burgos.

Fueran ó no «personas prestigiosas y conocidamente liberales» las que se presentaron al recibidor del convento, no lo llevaban escrito en la frente, ni tampoco nadie podía adivinar quienes eran, sin documentos; por consiguiente no deben extrañarse los viajeros de que se hayan levantado sospechas contra ellos y alarmado con buena fé el vecindario y Ayuntamiento de este pueblo. Dice el articulista «que dada la hora en que los expedicionarios entraron en el pueblo, no pudo el vecindario aperebirse de su presencia».

Esto es inexacto; pues cenamos a las siete, y nota el articulista «hicieron antessala un buen rato y finalmente fueron recibidos con muestras de afabilidad y agrado, tanto que disponiéndose a cenar en aquel momento é invitados los expedicionarios, entraron en el refectorio». Por ende, a la sazón no podía ser todavía de noche cuando pasaron por la plaza a donde estaba reunida toda la gente divirtiéndose.

Permítanme los distinguidos excursionistas les diga la verdad con toda sencillez y franqueza. Tenían a la mano un medio muy simple y facil de evitar todos los disgustos que les ocurrieron. Bastaba, pues, escribir de antemano cuatro renglones para avisarnos de su llegada, indicando algunas referencias. Lástima es que no se hayan dignado hacerlo. Llegaron desconocidos y sin que nadie, exceptó quizás el señor cura don

Luis Perez Calzada a quien dice el articulo, venian recomendados, pudiese responder por ellos.

Nadie más que yo siento los disgustos que tuvieron que padecer. Pero ¿de quien es la falta?

He aquí la verdad. Sin más, se despide de usted este s. s. s.

Sr. Director de El Noticiero Bilbaíno.

Muy señor mío: Tengo a la vista el número del 14 del actual de su estimable diario y el comunicado de los señores Enrique Arelliza, Leopoldo Gutiérrez, Ad. Guiard y Vicente Fidalgo.

Sin entrar yo tampoco en los pormenores de lo sucedido en Santo Domingo de Silos la noche del Domingo de Pascua, séame permitido hacer algún reparo sobre el asunto.

1.º Es inexacto que los monjes no intercedieran en favor de los citados señores con las autoridades. Pero éstos no venían dirigidos al monasterio, sino al señor cura párroco, y no correspondía al ilustrísimo señor abad responder de ellos bajo su responsabilidad, como se lo pedía el alcalde, puesto que no los conocía, pues estos señores, que venían desde Bilbao, siguiendo un plan de viaje perfectamente preparado, ni habían avisado su llegada al señor abad, ni siquiera se acordaron de pasarle sus tarjetas para darse a conocer. La hospitalidad de los monjes de Silos es conocida a muchas leguas al contorno, y la hidalguía y amabilidad del reverendísimo señor abad es poco menos que proverbial, y tengo por cierto que no solamente se hubiera alegrado de recibir en su casa a los viajeros, sino que les hubiese invitado a emprender el viaje, si hubiera podido sospechar su deseo de visitar estos lugares.

2.º Es inexacto que el señor alcalde no hubiera recibido aviso del señor gobernador civil de Burgos, pues el número 54, fecha 4 de Abril, del Boletín Oficial de la provincia, consta de seis avisos a los alcaldes, sobre la materia, de los cuales el segundo señala a una cuadrilla de seis individuos. La casualidad quiso que D. Enrique Arelliza y sus amigos se presentaran en igual número en Santo Domingo de Silos la noche del Domingo de Pascua.

3.º Es igualmente inexacto que los monjes calificaran de alcabala el poco de la autoridad: esta expresión, poco usada en el vocabulario monástico, salió de los labios de uno de los cuatro que cenaron a nuestra mesa, del mismo tal vez que ahora califica de frañada la conducta del reverendísimo padre abad. Son dos palabras correctas en cuanto al punto de vista académico, pero nada más.

Ruego a usted, señor director, tenga la bondad de insertar estas líneas en el mismo lugar que ocupa el comunicado de nuestros huéspedes.

Santo Domingo de Silos 17 Abril 1901.

Un mozo de Silos.

Despedida del Sr. Valgañón

Como habíamos anunciado en nuestro número del jueves, ayer tuvo lugar en una de las salas de la fábrica de papel de D. Amadeo Fournier, el banquete de despedida que, en obsequio de D. Arturo Valgañón, recientemente nombrado administrador de Hacienda de Madrid, le ofrecieron los funcionarios que en esta provincia sirvieron a sus órdenes, otros jefes de Hacienda y numerosos amigos.

La mesa, preciosamente adornada, presentaba agradable conjunto, reuniéndose en torno suyo más de 60 comensales, entre los que figuraban, además del elemento civil administrativo, brillantes representaciones del ejército, de la industria y de la Banca.

Ocupaban las cabeceras el anfitrión y el dueño de la casa que tan eficazmente contribuyó al acto, reinando en la fiesta la fraternidad y la alegría más envidiables.

Al destaparse el «champagne» se iniciaron los brindis, que fueron otras tantas manifestaciones de simpatía y cariño al digno jefe de Hacienda que cesaba en el cargo de interventor en esta provincia.

Muchos fueron los que hicieron uso de la palabra, entre ellos el señor Murias, quien pronunció un discurso muy elocuente y sentido, invitando al señor Valgañón a que, como hombre conocedor de las necesidades de los servicios económico-administrativos y de los sacrificios del empleado, sea él el portador de la ley de Madrid y a las esferas del Gobierno el convencimiento de lo imprescindible que es una ley de empleados que garantice a éstos en sus funciones y premie su labor y trabajo.

El señor Teixeira se hizo eco en otro brindis de la alegría que a todos embargaba y de la pena que, como nota triste, acibaraba aquella por la necesidad de tener que separarse de nosotros tan excelente amigo.

Siguieron a éste otros muchos que no reseñamos porque sería imposible.

El señor Valgañón hizo el resumen de cuanto se había dicho por los diferentes comensales que hicieron uso de la palabra, y nos dirigió a todos cariñosa y sentida despedida, en medio de la emoción que le embargaba, levantando su copa después por las mujeres burgalesas y por esta tierra de Castilla, de la que lleva imperecederos y gratos recuerdos.

Uno de los ramos que adornaban la mesa fué dedicado a la bella señorita de Valgañón, hermana de nuestro amigo, y encargados los señores Murias y Teixeira de entregárselo, llevaron a cabo su cometido con la galantería que les caracteriza.

Anoche, en el expres, salió para Madrid, siendo despedido en la estación por todos los concurrentes al banquete y numerosos amigos más, entre los que vimos a los señores gobernador civil, delegado de Hacienda, Aparicio (don Francisco), Gutiérrez, Zumárraga y otros que sentimos no recordar.

Al partir deja la contabilidad de la Hacienda saldada, y en cuanto a la del afecto personal, lleva consigo un saldo a su favor de gran consideración, representado por el cariño y gratitud de sus amigos y compañeros.

Ayuntamiento

SESIÓN DE AYER

Una vez aprobada el acta de la anterior, el alcalde, Sr. Arroyo, dió cuenta a la corporación de la entrevista celebrada con el vicepresidente de la Comisión provincial, para tratar del proyectado ferrocarril de Madrid por Burgos al Cantábrico.

Las impresiones que reflejó el señor presidente no pueden ser más halagüeñas.

Comenzó declarando que en Bilbao se cuenta ya con capital suficiente para la ejecución del proyecto, estimándose el coste de este en 40 millones de pesetas divididos en tres series de acciones: Diez millones tomados por cuantas personas deseen interesarse en la construcción del ferrocarril.

Otros diez a disposición de las corporaciones, entidades bancarias y empresas. Y los veinte restantes serán emitidos en obligaciones.

Participó el Sr. Arroyo con la natural complacencia que las personas encargadas de la gestión de este asunto, que son las que probablemente formarán el Consejo de Administración, se hallan dispuestas a que en esta capital se instalen los talleres de la Compañía.

Prometió convocar inmediatamente a la comisión de Ferrocarriles para determinar la forma en que el Ayuntamiento ha de contribuir a la realización de tan beneficioso proyecto, y terminó anunciando una próxima reunión en Bilbao de las diputaciones de Santander, Guipúzcoa, Vizcaya y Burgos, y de las entidades bancarias, industria y comercio para ultimar el asunto.

A continuación leyó el Sr. Secretario las bases que serán objeto de estudio en la expresada reunión, las cuales se hallan sintetizadas en las precedentes manifestaciones de la presidencia.

Entrando en el despacho ordinario, se aprobó la distribución de fondos para el mes de Mayo, importante 181.500 pesetas.

Procedió después al nombramiento de primer teniente de alcalde, y con objeto de que los señores capitulares se pusieran de acuerdo, se suspendió la sesión por cinco minutos.

Reanudada aquella, recayó votación secreta, cuyo resultado fué el siguiente: Sr. Fernández Cavada, 16 votos. Sr. Heras, 9.

En su vista, quedó nombrado teniente de alcalde del primer distrito D. José María Fernández Cavada, quien acto seguido se posesionó del cargo, pronunciando breves frases de agradecimiento.

También el Sr. Heras dió gracias a los concejales que le habían favorecido con su voto, contestando a ambos el señor alcalde.

Se acordó que el oficial del negociado de quintas concorra como delegado del Ayuntamiento a los juicios de exenciones.

Remitieron a informe dos instancias promovidas por don Felix Lucio, en súplica de que se le nombre conserje del Depósito administrativo, y don Aniano Julian, para que se le autorice la instalación en su panadería de un motor eléctrico y otro de gas.

Se presentó también una solicitud suscrita por varios almacenistas con depósito doméstico, pidiendo que se suspenda el acuerdo por el que se les obliga a llevar las especies sujetas al impuesto de consumos al Depósito administrativo, fundándose en que este no reúne, a su juicio, las debidas condiciones.

El Sr. Alcalde manifestó que le había sido entregada la anterior instancia por una comisión de almacenistas, a los cuales procuró hacer comprender, rebatiendo todos sus argumentos, la conveniencia de que aceptaran la solución legal acordada por el Ayuntamiento.

to, para aunar los intereses del municipio y de los industriales, sin perjuicio de que una vez tomados los locales del Depósito se introdujeran en ellos las reformas procedentes, con lo cual se demostraba que la corporación no tenía criterio cerrado en este asunto.

Como los mencionados almacenistas no mostraron su conformidad, se acordó que la comisión dictamine con urgencia para ejecutar sin demora el acuerdo del Ayuntamiento.

El Sr. Viejo hizo constar el sentimiento que le había producido la aseveración hecha por los firmantes de la solicitud, y pidió que para desvirtuarla por completo se practique un reconocimiento en el Depósito por personas técnicas.

Habló también en este asunto el señor Rodríguez para algunas aclaraciones, y, por último, el señor Zumárraga, quien prometió emitir dictamen para la próxima sesión.

Sometióse después a discusión el expediente relativo a la provisión de las plazas vacantes en consumos.

El presidente de la comisión, señor Zumárraga, ratificó su primer informe, y en su virtud se nombró fiel de la recaudación a D. Bruno Martínez, e interventor a D. Adriano Ugarte, desestimándose las instancias presentadas por D. Mateo Bustamante y D. Celestino Mozo, alegando derecho preferente para ocupar dichas plazas.

Se resolvió también incoar otro expediente sobre inclusión del señor Bustamante en el escalafón de interventores.

El expediente instruido a instancia de D. Francisco Aparicio Mendoza, sobre concesión de aguas para su finca de Valdechoque, volvió a la comisión a fin de unir todos los antecedentes para su resolución definitiva.

A Secretaría pasó otro expediente incoado por D. Juan Moreno, sobre que desaparezca una presa inmediata al parador del Hospital del Rey.

Finalmente, se acordó archivar los expedientes terminados, sobre conversión de obligaciones municipales del 6 por 100 y emisión de un empréstito de 337.000 pesetas para la ejecución de reformas en la ciudad, constanding en acta la complacencia del Ayuntamiento por la actividad que en este asunto ha desplegado el negociado de contaduría.

Terminado el despacho ordinario, el señor Saez participó que las sociedades obreras han acordado celebrar el 1.º de Mayo, no asistiendo al trabajo, y rogó que el Ayuntamiento autorice a sus operarios para conmemorar en igual forma dicha fiesta, sin perjuicio de abonarles sus jornales.

Remitióse esta moción a la comisión de Obras.

El señor Heras rogó a la comisión de Gobernación que ultime el expediente para proveer en propiedad las plazas de auxiliar encargado del libro de actas y auxiliar del archivo.

El señor Gil-Delgado, que no había podido concurrir a la votación de primer teniente de alcalde, hizo constar su voto a favor del señor Fernández Cavada.

Y se levantó la sesión.

El tiro de pichón

En el sorteo verificado en el «Círculo Venatorio» para la designación de puestos, ha resultado el orden siguiente:

- 1. D. Valentín Marcos.—2. D. Andrés Maroto.—3. D. Federico Ubalde.—4. D. Serapio Sainz Valpuesta.—5. D. Secundino Calleja.—6. D. Manuel Domínguez.—7. D. Ismael Norzagaray.—8. don León Sanz.—9. D. Joaquín García de Quevedo.—10. D. Indalecio Garrido.—11. D. José Mata.—12. D. Jacinto Ontañón.—13. D. Julio Montes.—14. D. José Pérez Burgos.—15. Sr. Marqués de Angulo.—16. D. Julian Arconada.—17. don Santos Cecilia.—18. D. Felix Cecilia.—19. D. Juan Mijangos.—20. Sr. Conde de Berberana.—21. D. Victor Palacios.—22. D. Amando Fernandez Soto.—23. D. Felix Lázaro.—24. D. Luis San Pedro.—25. D. Florencio Andrio.—26. don Luis Rodríguez Marquina.—27. D. Leandro Martínez.—28. D. Claudio Gonzalez.—29. D. Pedro Polo.—30. D. Manuel Gonzalez San Martin.—31. D. Valeriano Sainz Valpuesta.—32. D. Tomás Gonzalez.

En caso de no comparecer los señores precitados cuando se les llame por riguroso turno, pasarán a ocupar los últimos puestos.

Noticias locales

En el calabozo de la inspección de vigilancia ingresó anoche un sujeto que promovió un fuerte escándalo en la estación del ferrocarril.

Mañana a las ocho se administrará la comunión pascual a los enfermos de la feligresía de San Lesmes Abad.

Concurrirá a dicho acto un piquete con música del regimiento de la Lealtad.

Dice un periódico de Valladolid, en sus «Notas taurinas», que ha sido contratado para torear en Burgos el día 5 de Mayo el simpático diestro Navarito.

Agrega que en esta corrida hará su arriesgada suerte D. José de Lerma, Tancredo-Fregoli.

Calcetines escoceses, gran novedad desde seis pesetas docena, casa de Hospital, Espolón, 44.

Se ha puesto a la venta el pan de la nueva panadería titulada «Santa Engracia», en los puntos siguientes: Las Colonias.—Mercado.

Tienda de los Navarros.—Pasaje de la Flora. Pollería de Grijalva.—Hondillo. Plaza Mayor, esquina a la calle del Cid.

Confeción de ropa blanca, camisas cumplidas para señoras desde tres reales una, casa de Hospital, Espolón, 44.

Mañana 21 se inaugurará el ventorro de San Roque con baile; lo que participa al público su dueño Joaquín Martínez.

El Banco de Burgos tiene el honor de prevenir al público que las oficinas del Banco, instaladas de una manera definitiva, funcionarán en el inmueble social: Almirante Bonifaz, 24, desde el próximo lunes 22 del corriente.

Antes de comprar corsés, ni mejores ni más baratos; comercio de Viñuela hermano, Cid, 2.

Desde el día de hoy al 22 de Mayo próximo ha quedado abierto en la casa de banca de D. Isidro Plaza, habilitado nombrado, el pago del primer trimestre del corriente año a los maestros jubilados y pensionistas.

Los documentos que han de acompañar son: para los que vienen percibiendo haberes, fé de vida expedida por el juzgado y autorización cuando el interesado no lo haga directamente; y para los que cobran por vez primera, dos fes de vida expedidas por el juzgado, dos copias del título de jubilado o pensionista, autorizadas por el alcalde, y tanto unos como otros la cédula personal.

Hoy se han suministrado en la Tienda Asilo 118 raciones.

Ha llegado a esta el representante de la casa Oyarzun, con las novedades para la estación de verano.

Para mayor comodidad de su distinguida clientela cree oportuno indicar que despachará en el Hotel Paris, de ocho de la mañana a una y de dos a cinco tarde.

A pesar de la instancia-protesta que algunos almacenistas han presentado al Ayuntamiento y de las deficiencias que, a su juicio, tiene el Depósito Administrativo, sabemos que se han pedido diversos locales por varios industriales de la ciudad (alguno firmante de la misma solicitud de referencia), cuyo hecho hemos visto confirmado al examinar los almacenes de aquel centro, sobre cuyas puertas aparece la palabra arrendado.

A las señoras

Agustín Cotorraño, de Bilbao

Ha llegado a esta población y se ha instalado en el Hotel de Paris, habitación núm. 3, con todas las colecciones propias para la primavera y verano. Grande elección en fulares y ceñiros pintados.

Solamente permanecerá hasta el domingo 21. Pasará a domicilio previo aviso.

Retortas y holandas más baratas que en fábrica, en casa de Viñuela hermano, Cid, 2.

Nueva edición de El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha, acompañada de la Vida de Miguel de Cervantes Saavedra, editada lujosamente en Jerez de la Frontera: se reparte por entregas de 16 páginas a 60 céntimos de peseta.

Para aprender a guisar y hacer dulces de cocina es lo más fácil comprando La Gastronomía que contiene 64 recetas, costando 50 céntimos de peseta. Suscripción y venta, librería de Calixto Avila é Hijo.

Teatro.—Funciones para mañana: Tarde.—1.ª Cuadros disolventes. 2.ª Mam'Zelle Nitouche. Noche.—1.ª La boda de Rosa. 2.ª El barbero de Sevilla. 3.ª Nina Pancha. 4.ª La gúelta é Quirico (estreno).

Por exceso de original aplazamos hasta el lunes la publicación de la primera lista de suscriptores para reorganizar la procesión del Santo Entierro, cuya lista suma 1996 pesetas.

Se ha dispuesto que durante los días del 5 al 15 de Mayo próximo se dediquen todos los cuerpos del Ejército

con la fuerza franca de servicio a ejercicios en la inmediación de sus cuarteles y a algunos paseos militares, incorporando para ello a todos los rebajados individuos de tropa que se hallen en destinos. Asistirán a estas prácticas todos los jefes y oficiales de las prácticas que tienen puesto en filas, aunque no tengan cabida en la formación que en aquéllas se adopte; los comandantes generales de división y los jefes de brigadas, y los capitanes generales y comandantes generales.

Ha sido nombrado ayudante del general Ruiz, gobernador militar de Burgos, el comandante de caballería don Luis Boguerin Guaci.

En el tren correo de la mañana de ayer llegaron a esta población procedentes de Valladolid, varios individuos sospechosos, acompañados de Domingo Campillo (a) El Payo, sujeto de malos antecedentes.

Poco después era detenido por el agente de orden público Juan Díez, en uno de dichos individuos, llamado Roldán en Valladolid.

Sometido en la inspección a un interrogatorio, incurrió en muchas contradicciones, y al ser reconocido se le encontró oculto entre los forros de las ropas que vestía un billete de 100 pesetas, otro de 50 y 18 pesetas en plata, una navaja nuevas.

El sargento comandante de este puesto de la guardia civil detuvo en la calle de la Paloma a otro de los que por la mañana habían llegado, el cual dijo llamarse Antonio Galindo, de 15 años, natural de Santo Domingo de la Calzada.

Le fué ocupada una maleta que contenía ropas y una pistola de dos cañones.

Los detenidos ingresaron en los calabozos del gobierno civil.

Para comprar lanas, armures, batistas, percales, ceñiros, satenes, surad, brochados.

Precios de fábrica, en el comercio de Viñuela, hermano, Cid, 2.

En las obras del ferrocarril minero riñeron dos operarios llamados Victor Maura y Jacinto Ruiz, resultando este con varias heridas inferidas con una piedra.

La guardia civil puso al agresor a disposición del juzgado de Urrez.

Las pastillas Morelló obran inmediatamente y curan resfriados que han resistido a otras preparaciones. Farmacia Barriocanal y principales.

Las grandes cantidades de Agua de Colonia de Orive que se gastan en España, se explican por su superioridad incomparable y su baratura sin igual y por las facilidades de su adquisición. Por 850 ptas, dos litros; 16 ptas. cuatro litros. pidiéndola a Barcelona, V. Ferrer; Madrid, G. García ó Bilbao, su autor. En Burgos, Barriocanal y Mira.

Las reglas de la Urbanidad exigen severamente que los dientes y encías se sometan a una rigurosa limpieza, sin la cual es fácil producir desagradables sensaciones en las personas que se nos aproximan. El Odol sólo es el que procura el perfume del aliento y la blancura de los dientes.

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca ción y padecimientos de garganta, se curan con las pastillas Crespo de Mantol y Cocaína. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias. Ptas. 150.

De actualidad

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago, intestines, el dolor, las acedias, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estroñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disenteria, dispepsia, anemia y clorosis con dispepsia, úlcera del estómago, neurastenia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muóhos miles de enfermos deben su salud a esta excelente medicina, que es el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, poderoso tónico que abre el ape ito, ayuda a las digestiones y nutre al enfermo.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constatan. Exijase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Madres consoladas

Si la maternidad es uno de los mayores dones; un favor del cielo, hállase también sujeta a duras pruebas. El débil y delicado niño a quien ella ve caer lentamente, causala bastantes lágrimas.

En estos casos es cuando el Hie-... contra en escena y seguramente... puesto que, en pocos días... nuestro enfriamiento, la salud... y toda la cara recobra su ale-

VINO DE UGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO VINO GENEROSO. PARIS, 5, B. Courty-Labbé, Principales Farmacias.

El teatro se hallaba completamen- te lleno. La orquesta tocó el himno de Eie- go, la Marsellesa y el «Trágala», dándose vivas á la libertad y á Gal- dós.

Los artistas fueron ovacionados. UN MOTIN. Madrid 20—(10 h. 15 m.) En Barco de Avila se alteró ayer el orden con motivo de la llegada de un inspector de Hacienda.

Las turbas apedrearon las casas de los vecinos á quienes se creía den-unciadores. La guardia civil consiguió con grandes esfuerzos tranquilizar los ánimos.

Instrúyese sumaria. UN PROCESO. Madrid 20—(10 h. 40 m.) Telegrafían de París que ayer termi- nado la vista de la causa seguida á la estudiante rusa Vera Gelo, que ateu- tó contra la vida de Mr. Deschanel, hiriendo mortalmente de un disparo á otra estudiante llamada Zeienine que se interpuso con el fin de evitar la agresión.

El tribunal absolvió á la acusada, produciendo el fallo muy buen efec- to entre el numeroso público que lle- naba la sala. Vera Gelo, llorando de emoción y acompañada de su abogado, se di- rigió á la cárcel, quedando poco des- pués en libertad.

DRAMA TERRIBLE. Madrid 20—(11 h.) En Híjar (Zaragoza) se ha desarrol- lado un sangriento suceso. José Cárdenas inflirió dos heridas graves en el pecho á su esposa Fel- iciana Lacambra é hirió también á su hija y á una tía de ésta que acudie- ron en socorro de aquélla.

Después se arrojó al paso de un tren, quedando destrozado. «COMPLOT» ANARQUISTA. Madrid 20—(11 h. 20 m.) Un despacho de Nueva York confir- ma que la policía argentina rea- liza importantes trabajos para des- cubrir un «complot» anarquista que tiene por objeto asesinar á los sobe- ranos de Italia y de Alemania.

Telegramas posteriores de Buenos Aires anuncian que la policía del Rosario descubrió una conspiración contra varios soberanos europeos.

El lunes comienza un... San José. Seveve misa cantada, en la que D. José Manuel Echeverría, y... septena. tarde á las siete y media rosa- rios y gozos.

ESTADO DEL TIEMPO. Predicciones meteorológicas del Ins- tituto en el día de hoy: a las nueve de la mañana, las tres de la tarde, 68°5'. temperatura: máx. sol, 13,0; máx. som- bra, 7,0; reflector, 5,0. del viento: nueve mañana, tarde, E.

Mercados. Entraron 1.500 fanegas. Se... á 51 y 1/2 reales los... de 46 y 1/2 á 46 y 3/4 los 42... los 42 y 1/2, centeno á... y 1/2, trigo y cebada de pane-... y á 32 la fanega, cebada... arena á 24 los 26, yerros de 48... 44, algarrobas á 39, los 43... de 70 á 120 los 42 y 1/2... de 1.4 á 18 rs. arroba, de 2.4 á... á 16. los de 1.4 á 12 rs. fanega, de... y de 3.4 á 9. los de 1.6 rs. arroba. sostenido.

ganados de ayer entraron... 198 bueyes sueltos, 22 ter-... carneros y 755 ovejas. se vendieron: 53 parejas,... sueltos, 2 ternera, 23 carne-... parejas.

capital se vendieron: 11 pa-... bueyes sueltos, 19 terneras, 20... 6 ovejas. que rigieron: de 620 á 624 pe-... parejas, de 318 á 320 los bue-... de 60 á 65 las terneras, de 24... carneros y de 18 á 20 las ovejas.

Glóbulo Rojo. antianémico, prepara-... ginoso del Ldo. D. Avelino... espillas. Caración radical de... clorosis, debilidad gene-... rales, mujeres y niños. G. G. Capellanes, 1, Ma-... ator, Santiago, 2.—En Bur-... principales farmacias y drogue-... riacanal.

ELEGRAMAS. SERVICIO ESPECIAL DEL... de Burgos. RIGOR EXTREMADO. Madrid 20—(9 h. 30 m.)... de San Petersburgo... estudiantes que pertenecían... las daban los oficiales.

EN SAN SEBASTIÁN. Madrid 20—(10 h.)... de San Sebastián que el es-... «Electra», verificado ano-... con gran éxito.

... de Burgos

portantes cuestiones, las de China y Macedonia entre otras. BOLSA. La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Description, De ayer, Hoy. Includes items like 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO. Burgos, Isla, 5. Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión.

Nuevo salón de peluquería del «Centro», Almirante Bonifaz, 4, próximo á la Plaza Mayor. ELEGANCIA Y ESMERO EN EL SERVICIO.

SASTRERIA MILITAR Y PAISANO DE Ciriacó Velasco. Espolón, nú. n. 42, Burgos. En este acreditado establecimiento se ha recibido un elegante y variado surtido de géneros de todas clases para la presente y próxima temporada de verano.

Traspaso. Por ausentarse su dueño, se hace de un acreditado establecimiento de vinos. San Lorenzo, 18, informarán.

ALMACÉN DE VINOS Y LEGUMBRES CON DEPÓSITO de Ruperto García Ceniceros, San Juan, 59 y Santocildes, 2. Este almacén tiene un gran surtido en garbanzos para siembra, desde cuatro reales celemín en adelante.

FABRI MODAS DE PARÍS. Espolón, 44. Participa á su distinguida clientela que sale mañana con objeto de hacer compras para la próxima estación.

COCHE Á LA ESTACIÓN. Habiendo cesado la casa «Hijos de Lino Dorao» de prestar el servicio de omnibus á la estación en la fonda de Monín, se anuncia al público que dicha casa continúa con el mismo servicio á domicilio, para lo cual se reciben encargos en la calle de Avellanos, número 7, teléfono núm. 45.

MARCAS PARA ROPA. Han vuelto á recibirse y se venden exclusivamente en la camisería y guantería de J. DIEZ ORTEGA, Plaza mayor, 52. Al ínfimo precio de 0,75 ets. la caja de 72 marcas y números.

de una libreta con varias anotaciones y de una cartera. Se gratificará á quien lo entregue en la calle de San Lorenzo, 22, 1.º

Señor francés, que ha pasado seis años en Alemania, con diplomas, conociendo á fondo el francés, el alemán, el inglés y el holandés, desea cuarto con pensión en una familia distinguida á cambio de lecciones de las mencionadas lenguas.

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF. su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, le hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

BANCO DE BURGOS. Este Banco, que ha instalado definitivamente sus oficinas en el inmueble de su propiedad, calle Almirante Bonifaz, 24, ofrece al público las mayores facilidades para las operaciones siguientes:

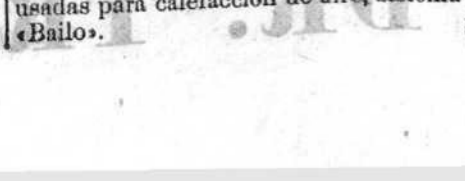
Carruajes de alquiler. El conocido industrial de esta localidad, D. Bernardino Lopidana, tiene el gusto de ofrecer al público un esmerado y completo servicio de carruajes, tanto de lujo como para viajes y conducción de viajeros á la estación del ferrocarril, cuyo servicio se halla establecido en el antiguo y acreditado «Hotel del Norte y de Londres».

ESCOPETAS MARCA JABALÍ. A 16 pesetas y á prueba. se venden en la Relojería Eléctrica de Ocejo, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES de escape ROSKOPF de verdadero níquel, ó

de mucho golpe, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS. Si alguno entre mil de éstos no anda bien, se cambia por otro. Nota.—El reloj que se compre más barato sale caro, y es inútil pedirle de más precio porque no dura más ni anda mejor aunque se pague el doble.

Fortaleza y salud perfecta es lo que se necesita para combatir el invierno y repeler las enfermedades que nos rodean. Todo esto se alcanza de una manera fácil y muy económica, usando diariamente el BOVRIL, bien sea como caldo, ó en toda clase de guisos y salsas.

Compañía Bovril. Capital. L. 2.500.000—Pesetas 62:500.000. Proveedores de los Hospitales y Asilos, Casas de Expositos, etc. etc. Agentes en Burgos, Hijos de G. Diez de la Lastra, Plaza Mayor, 44.



Los desechos de la guerra consisten en catorce muertos. Según despachos de París, el «Figaro» declara que Mr. Delcasse ha ido á Rusia por la necesidad de marchar de acuerdo respecto á im-

El «Daily Express» señala el descontento que reina entre las tropas inglesas del África del Sur, hallándose miles de soldados dispuestos á abandonar las banderas. En Capetowa han ocurrido cuatro casos nuevos de peste. Las bajas diarias de la guerra consisten en catorce muertos.

Según despachos de París, el «Figaro» declara que Mr. Delcasse ha ido á Rusia por la necesidad de marchar de acuerdo respecto á im-

El «Daily Express» señala el descontento que reina entre las tropas inglesas del África del Sur, hallándose miles de soldados dispuestos á abandonar las banderas.

En Capetowa han ocurrido cuatro casos nuevos de peste. Las bajas diarias de la guerra consisten en catorce muertos.

Según despachos de París, el «Figaro» declara que Mr. Delcasse ha ido á Rusia por la necesidad de marchar de acuerdo respecto á im-

El «Daily Express» señala el descontento que reina entre las tropas inglesas del África del Sur, hallándose miles de soldados dispuestos á abandonar las banderas.

En Capetowa han ocurrido cuatro casos nuevos de peste. Las bajas diarias de la guerra consisten en catorce muertos.

Según despachos de París, el «Figaro» declara que Mr. Delcasse ha ido á Rusia por la necesidad de marchar de acuerdo respecto á im-

El «Daily Express» señala el descontento que reina entre las tropas inglesas del África del Sur, hallándose miles de soldados dispuestos á abandonar las banderas.

El «Daily Express» señala el descontento que reina entre las tropas inglesas del África del Sur, hallándose miles de soldados dispuestos á abandonar las banderas.

En Capetowa han ocurrido cuatro casos nuevos de peste. Las bajas diarias de la guerra consisten en catorce muertos.

Según despachos de París, el «Figaro» declara que Mr. Delcasse ha ido á Rusia por la necesidad de marchar de acuerdo respecto á im-

El «Daily Express» señala el descontento que reina entre las tropas inglesas del África del Sur, hallándose miles de soldados dispuestos á abandonar las banderas.

En Capetowa han ocurrido cuatro casos nuevos de peste. Las bajas diarias de la guerra consisten en catorce muertos.

Según despachos de París, el «Figaro» declara que Mr. Delcasse ha ido á Rusia por la necesidad de marchar de acuerdo respecto á im-

El «Daily Express» señala el descontento que reina entre las tropas inglesas del África del Sur, hallándose miles de soldados dispuestos á abandonar las banderas.

En Capetowa han ocurrido cuatro casos nuevos de peste. Las bajas diarias de la guerra consisten en catorce muertos.

Según despachos de París, el «Figaro» declara que Mr. Delcasse ha ido á Rusia por la necesidad de marchar de acuerdo respecto á im-

El «Daily Express» señala el descontento que reina entre las tropas inglesas del África del Sur, hallándose miles de soldados dispuestos á abandonar las banderas.

ENFERMEDADES DE LA ORINA

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la Hemo-ragia ó purgación, inflamación de la vejiga, etc.
Nefritis supurada, flujo blanco, C. tarro de la vejiga, etc.
Se completa la curación con la **INYECCIÓN ESPINAR**.
Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

A LA GRAN LEGION DE ENFERMOS NERVIOSOS

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar vahidos, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña á las reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.—El enfermo que hace uso del «Antinervioso Howard» experimenta rápidamente tales resultados que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan prontos y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído, regularizanse las digestiones, si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, sucedense el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco ha veales envueltas, siente más potencia la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí: continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni bromuros ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores, políticos, bolsistas etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Howard»; 4 pesetas caja. Se manda por el correo, previo el envío del importe en sellos ó giro. Venta, boticas y droguerías de Burgos, en el paseo del Espolón, 30; Cid 17, y Plaza de Prim, 19, y Aranda de Duero, Viuda de Mira. Depositario general y único para la venta en España, Guillermo García, Capellanes, 1, Madrid.

HIERRO QUEVENNE
El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exijir el Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Evítase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PILDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

BALSAMO NEURALGINE



REMEDIO INFALIBLE PARA LA CURACION DEL
Reumatismo, neuralgia sciática, lumbago, gota, dolores de cabeza, musculares y nerviosos, contusiones, calambres, torceduras y toda clase de punzadas.
La Neuralgine cura los dolores reumáticos. Con una sola fricción es lo suficiente para su pronto alivio ó curación radical.
La Neuralgine cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. Cura como por encanto.
El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo Neuralgine.
La popularidad creciente de la Neuralgine es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores. Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neuralgícos.
La Neuralgine conquista el dolor.

Higiene Medicine Co.
3, Coleman St. London
De venta en las principales farmacias y droguerías.

SANGRE PURA es la fuente de buena salud. La Zarparrilla del Dr. Ayer

Hace Sangre Pura, Fortalece los Nervios, Despierta el Apetito, Quita aquel Conocido Cansancio y Hace Llevar la Vida.
Millares de personas han declarado en pro de las virtudes curativas de la Zarparrilla del Dr. Ayer. Sus cartas llegan diariamente por el correo. No son meras teorías, pues todos los comunicantes aseveran que la Zarparrilla del Dr. Ayer les curó.

Mujeres presa de debilidad y cansancio

que han tenido que guardar cama, acorrajadas por una infección escrófulosa y extenuadas, que padecían de enfermedades propias de su sexo, escriben agradecidas, de haber sido perfectamente curadas. Aquellos que desean aprovecharse de su experiencia y ponerse sanos y fuertes, tomen la

Zarparrilla del Dr. Ayer

el gran restaurador de fuerzas y depurativo de le sangre.
Píldoras del Dr. AYER, Azucaradas, El Mejor Purgante.

RESFRIADOS

Los molestísimos RESFRIADOS de la nariz y de la cabeza, tan frecuentes en los días fríos y húmedos y que atacan con frecuencia á las personas que llevan una vida sedentaria y suelen tener los pies fríos, se curan hoy día con el nuevo medicamento llamado **RAPÉ-NASALINA** que prepara el Dr. ANDREU de Barcelona. Este rapé hace abortar casi siempre en muy pocas horas la inflamación producida en las fosas nasales por la impresión brusca del aire frío y evita que se propague á la cavidad sobre todo si se emplea luego de iniciarse el resfriado, que empieza casi siempre con picazón y resacamiento de la nariz y frecuentes estornudos.
El uso del RAPÉ-NASALINA es muy fácil y sencillo. Va en pequeñas cajitas que pueden llevarse cómodamente en el bolsillo, estropearse ni vaciarse el polvo.
De venta en todas las Farmacias. — Caja, 6 reales

"GARGANTA," "TOSSES," PASTILLAS F. PRIETO DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la Garganta y Tosses, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta. Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.
De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. Por mayor: G. García.—En Barcelona: Uriach y C. y Rambla de las Flores, 4.
Caja: una peseta.—Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos de correo.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni en tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.
Hélos aquí.
SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiópática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.
Es un excelente aperitivo.
Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrófulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo affmo,
Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)
Deposito general para venta
Farmacia de Escolar,
Plaza de Prim, 19, Burgos



SU. URSAL ESPAÑOLA DE LA Compañía inglesa LA GRESHAM

SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Pólizas indisputables Beneficios capitalizados Primas muy moderadas
Con la participación en el 90 por ciento de los beneficios, los asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podía ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.
La Gresham tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.
SUCURSAL ESPAÑOLA Calle de Alcalá, 23 dupl.—Madrid
Delegados en las Provincias Vascongadas, señores D. Crescencio Arce y C. a.
Inspector, D. Ramon Bertrán. Oficina: Sombrereria 10.—BILBAO
Agente en Burgos: D. Enrique Zamorano, Lain-Calvo, 20.

El Jarabe Pagliano

INVENTADO EN 1838 por el Prof. GIROLAMO PAGLIANO, fundador de la casa, via Pandolfini, 18.—FLORENCIA.
Es el mejor DEPURATIVO Y REFRESCOANTE DE LA SANGRE. Especialmente indicado para usarse en la Primavera y Otoño.
Más de 60 años de éxito consecutivo es la mejor garantía de su eficacia.

Rechazar las falsificaciones Todos los productos de nuestra casa deben llevar la Marca de Fábrica Registrada, cuyo dibujo en azul celeste, tiene la firma en negro de Girolamo Pagliano.
Únicos agentes en España: J. URIACH Y C.—BARCELONA.

ESTOMAGO ARTIFICIAL
(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarrros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.
Caja 7,50, media caja 4 pesetas. Farmacias y droguerías. Depositarios en la provincia Ricardo Camacho y Fabian Barriocanal.

ANUNCIOS PARA HONORARIOS Y ANIVERSARIOS
Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.
RECIBOS TALONARIOS de ANQUILINATO
Una peseta el ciento

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS PARA BANCA, COMERCIO, FERROCARRILES, ETC.

DIARIOS, MAYORES CUENTAS CORRIENTES, BORRADORES, COPIADORES, ACTAS, & REGISTROS PARA PARTIDAS SACRAMENTALES.
Talleres de encuadernación y dorados; grandes rebajas á los señores Editores y casas librerías.
RUFINO S. GONZALO
Huerto del Rey, números 2 y 4 esquina á la Lлана
BURGOS

EMULSION DEL DR. TRIGO. LA ÚNICA DE ESPAÑA PREMIADA en la Exposición de París de 1900

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Por mayor en el Laboratorio del autor NAGUNTO, 144, VALENCIA